



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

87339

R E S O L U C I Ó N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

07030498

Montevideo, 02 JUL. 2007

VISTO: la gestión del Ministerio de Defensa Nacional por la cual solicita el cese de designación del señor Coronel don Rúben Yánez, con fecha 27 de junio de 2007.-----

RESULTANDO: que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 11 de enero de 2007 (número interno 84.177), se designó al señor Oficial Superior de referencia, en Misión Diplomática como Agregado de Defensa y Militar en la Embajada de la República Oriental del Uruguay en el Reino de España a partir del 15 de enero de 2007.-----

CONSIDERANDO: que el Ministerio de Defensa Nacional solicita se disponga el cese en sus funciones del citado Oficial Superior.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

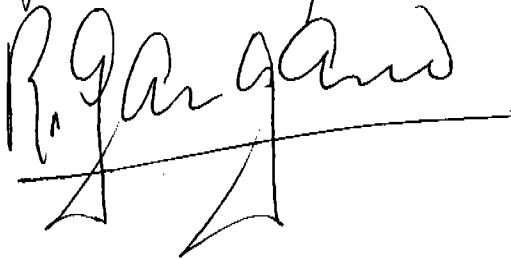
R E S U E L V E:

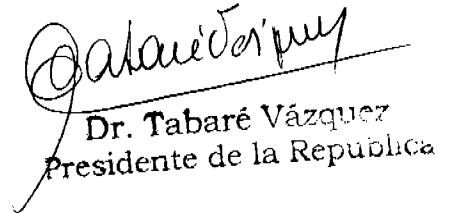
1ro.- Cese la designación del Coronel don Rúben Yánez, en Misión Diplomática como Agregado de Defensa y Militar en la Embajada de la República Oriental del Uruguay en el Reino de España, dispuesta por la Resolución del Poder Ejecutivo de 11 de enero de 2007 (número interno 84.177), a partir del 27 de junio de 2007.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Director General de Recursos Financieros -Direcciones Contabilidad y Financiero

Contable - del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----


AZUCENA BERRUTTI




Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

Contr.
SC/REF